FUNDACION
DEL LADO
de la Gente

ANEXO A LA CONVOCATORIA PÚBLICA CA-SAMJIS-001-2022- FORMATOS

FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Barrancabermeja, 1 de Marzo de 2022

Doctora
SANDRA MILENA GALVIS MORA
SECRETARIA DE ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL
Calle 49 No. 03-62, 1° PISO, sector comercial, Distrito de Barrancabermeja
Ciudad

REFERENCIA: respuesta a la convocatoria pública **CA-SAMJIS-001-2022**.

OBJETO -"CONVENIO DE ASOCIACION PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA RURALES, URBANO Y CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EN MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".

FREDY CADENA TORRES, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN DEL LADO DE LA GENTE**, presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto todos los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí del municipio de Barrancabermeja respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
2. Que de conformidad con los documentos de esta contratación, me comprometo a ejecutar el siguiente objeto: "CONVENIO DE ASOCIACION PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA RURALES, URBANO Y CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EN MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".
3. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre de la **FUNDACIÓN DEL LADO DE LA GENTE** Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
4. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas del estudio previo que hace parte de este proceso.
5. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.
6. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
7. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, el IVA, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que en consecuencia, de ser aceptada mi oferta por parte de la entidad no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
8. Que de ser aceptada mi oferta, entregaré las garantías en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso, y ejecutaré el contrato en el plazo establecido por la Entidad para ello.
9. Que en caso de que sea aceptada la propuesta me comprometo a que la prestación del servicio cumplirá con la totalidad del alcance y los requerimientos y especificaciones técnicas de que trata el estudio previo, documento que forma parte de este proceso.

FUNDACION
DEL LADO
de la Gente

10. La ASOCIACIÓN DEL LADO DE LA GENTE está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.

11. Manifiesto bajo gravedad de juramento, que no me encuentro (ni la firma que represento) incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones previstas en la Constitución Política o en la Ley, especialmente en el artículo 8º. de la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 1474 de 2011, Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia) y demás normas concordantes, que impidan la participación del proponente en el presente proceso contractual y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.

Recibiré notificaciones en la siguiente dirección en:

NOMBRE	FREDY CADENA TORRES
CC.:	91.438.652 DE BARRANCABERMEJA
DIRECCIÓN:	CALLE 48 # 26 – 02
CIUDAD:	BARRANCABERMEJA
CELULAR:	310 469 1940
E-MAIL:	fundaciondelladodelagente@gmail.com

FREDY CADENA TORRES
91.438.652 DE BARRANCABERMEJA
REPRESENTANTE LEGAL

2021 **LICENCIA DE SEGURIDAD** 2021 **B991(4)**

El **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BARRANCABERMEJA,** concede Licencia de seguridad

Al Señor: **FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE** Identificado con Cédula de Ciudadanía o Nit

Número: 901178574-9 Expedida en: _____

Para el funcionamiento de un establecimiento: FUNDACION

Ubicado en: DIAGONAL 58ª No 50 – 03 BARRIO DANUBIO

Denominada: **FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE**

Por reunir los requisitos exigidos en cuanto a seguridad se refiere, LEY 1575 Art. 42 del 21 de Agosto de 2012. Requerida para el funcionamiento.

VALIDA POR UN (01) AÑO.

Expedida en Barrancabermeja, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2021.

"PATRIA Y CIVISMO"

Ct. LUIS ALEXANDER DIAZ ARIAS
COMANDANTE

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA UNICAMENTE CON EL SELLO SECO

Escaneado con CamScanner

2021 LICENCIA DE SEGURIDAD 2021 B991(1)

El **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BARRANCABERMEJA,** concede Licencia de seguridad

Al Señor: **FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE** Identificado con Cédula de Ciudadanía o Nit

Número: 901178574-9 Expedida en: _____

Para el funcionamiento de un establecimiento: FUNDACION

Ubicado en: CALLE 48 No 26 – 02 BARRIO EL RECREO

Denominada: FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE

Por reunir los requisitos exigidos en cuanto a seguridad se refiere, LEY 1575 Art. 42 del 21 de Agosto de 2012. Requerida para el funcionamiento.

VALIDA POR UN (01) AÑO.

Expedida en Barrancabermeja, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2021.

Ct. LUIS ALEXANDER DIAZ ARIAS
COMANDANTE

"PATRIA Y CIVISMO"

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA UNICAMENTE CON EL SELLO SECO

Escaneado con CamScanner

2021 **LICENCIA DE SEGURIDAD** 2021 **B991(2)**

El **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BARRANCABERMEJA,** concede Licencia de seguridad

Al Señor: **FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE** Identificado con Cédula de Ciudadanía o Nit

Número: 901178574-9 Expedida en: _____

Para el funcionamiento de un establecimiento: FUNDACION

Ubicado en: CALLE 50 No 34D BARRIO MIRAFLORES

Denominada: FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE

Por reunir los requisitos exigidos en cuanto a seguridad se refiere, LEY 1575 Art. 42 del 21 de Agosto de 2012. Requerida para el funcionamiento.

VALIDA POR UN (01) AÑO.

Expedida en Barrancabermeja, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2021.

"PATRIA Y CIVISMO"

Ct. LUIS ALEXANDER DIAZ ARIAS
COMANDANTE

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA UNICAMENTE CON EL SELLO SECO

Escaneado con CamScanner

2021 **LICENCIA DE SEGURIDAD** 2021 **B991(3)**

El **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BARRANCABERMEJA,** concede Licencia de seguridad

Al Señor: **FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE** Identificado con Cédula de Ciudadanía o Nit

Número: 901178574-9 Expedida en: _____

Para el funcionamiento de un establecimiento: FUNDACION

Ubicado en: CARRERA 52 No 28 - 46 BARRIO LA LIGA

Denominada: FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE

Por reunir los requisitos exigidos en cuanto a seguridad se refiere, LEY 1575 Art. 42 del 21 de Agosto de 2012. Requerida para el funcionamiento.

VALIDA POR UN (01) AÑO.

Expedida en Barrancabermeja, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2021.

Ct. LUIS ALEXANDER DIAZ ARIAS
COMANDANTE

"PATRIA Y CIVISMO"

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA UNICAMENTE CON EL SELLO SECO

Escaneado con CamScanner

CONVENIO N°	CONVENIO DE ASOCIACION PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS VIDA RURALES, URBANO Y CENTROS DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EN MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

RAZÓN SOCIAL: FUNDACION DEL LADO DE LA GENTE **NIT.: 901.178.574-9**

POBLACIÓN BENEFICIADA: 150 ADULTOS MAYORES

APORTE DE LA ASOCIACIÓN

	EJECUCION SEGÚN INFORME	
DESCRIPCION APORTE	VALOR POR EJECUTAR	
SILLA RIMAX	$	6.297.350
MESAS	$	2.500.000
NEVERA	$	1.500.000
ESTUFAS	$	4.950.000
CONGELADORES	$	9.500.000
DISPENSADOR	$	300.000
VASOS	$	180.000
PLATOS	$	420.000
OLLAS	$	1.300.000
TOTAL APORTE	$	26.947.350

ANEXO: EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LA EXISTENCIA Y PUESTA A DISPOSICION DE LOS APORTES AL CONVENIO:

MAYI LORENA CAÑAS
T.P 275829 - T
Contador Publico

FREDY CADENA TORRES
C.C. 91.438.652 de BARRANCABERMEJA
Representante Legal